

AUTO. RADICADO NÚMERO 2011-228. -CDNO. 2-.

Al despacho de la señora Juez, el presente proceso de Divorcio Contencioso.

Bucaramanga, 5 de mayo de 2022.

SALVADOR VASQUEZ RINCON
Secretario.

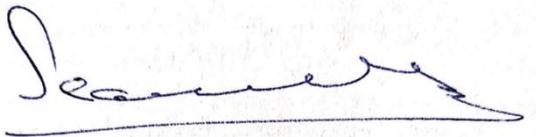
JUZGADO SEXTO DE FAMILIA

Bucaramanga, seis (6) de mayo de dos mil veintidós (2022)

El anterior oficio recibido del Técnico Administrativo Área de Matrículas de la Dirección de Tránsito de Floridablanca, en el que informan que levantan la medida en este asunto ordenada por el Juzgado, se ordena agregarlo al proceso y se pone en conocimiento de las partes.

NOTIFÍQUESE.

La Juez,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Jeanett Ramirez Perez', with a horizontal line underneath.

JEANETT RAMIREZ PEREZ

J.E.C.R.